

REVISTA DE NEURO - PSIQUIATRIA

Lima, Perú

Junio, 1987

T. L. N° 2

Revista de Neuro-Psiquiatría, 50: 67-76, 1987

HISTORIA SOCIETARIA DE LA PSIQUIATRIA EN EL PERU

Por *JAVIER MARIATEGUI*

(Segunda parte)

II. La Liga Peruana de Higiene Mental

Correspondió a un ex-paciente psiquiátrico, Clifford Whitingham Beers (1876-1943), la fundación del movimiento de higiene mental. Nacido en New Haven (Connecticut, E.U.N.A.), tuvo un primer internamiento por fase depresiva de enfermedad maniaco-depresiva, y sufrió durante los tres años de internación en los establecimientos públicos, las deficiencias de la asistencia psiquiátrica de la época. De su propia experiencia infirió la necesidad no solo de los regímenes asistenciales confortables y de personal idóneo, sino del seguimiento de los enfermos a su egreso del hospital, para cuidar de la convalecencia y evitar las recaídas. Adolf Meyer, entonces la más relevante figura de la Psiquiatría norteamericana, propuso, en 1907, la "frase mágica": "higiene mental" para denominar el movimiento que Beers propugnaba e indujo a éste a escribir sus experiencias.

La historia del movimiento de Higiene Mental está ligada de modo estrecho a Adolf Meyer. Sobre el particular, Pichot ha señalado: "En un aspecto más amplio, atribuía esencial importancia a la integración de la psiquiatría en la vida social y a su penetración en la comunidad" (1). En un Congreso en Londres realizado en 1913, Meyer "propuso un programa de organización ideal; una clínica psiquiátrica, bajo dirección médica —ya no administrativa—, debía prestar servicios de 200,000 a 500,000 habitantes, estar en relación con los hospitales psiquiátricos de la zona, encargarse de prevención, terapéutica y postratamiento, trabajar en estrecho contacto con los demás elementos de la comunidad —policías, educadores, grupos laicos—, ante todo para mejorar la "higiene mental" mediante la propagación de saludables métodos de educación infantil, y por fin, garantizar la continuidad de la asistencia sanitaria gracias a permanentes contactos con los médicos generales" (1).

El nacimiento de la salud mental como concepto, corriente de ideas y profesión se deriva directamente de la preocupación por la higiene mental, que durante la década del veinte tuviera tanto auge. Ya en la década del treinta, "salud mental" sustituyó a "higiene mental" y caracterizó un movimiento enderezado mayormente a los aspectos de promoción y prevención de los desórdenes mentales y en general de todas las formas de desajuste psíquico y emocional. Como concepto "positivo", con meta distintiva de la mera prevención de los desórdenes mentales, el movimiento de salud mental debe mucho al auge de la teoría psicoanalítica, por una parte, y a la ética protestante relacionada con los valores tradicionales norteamericanos, por otra (2).

Volviendo a Beers se debe mencionar que, tras su tercera reclusión asilar, escribió sus memorias (*A Mind that Found Itself*), traducida como *Una mente que se encontró a sí misma* (3) y en el mismo año, 1908, fundó el Comité de Higiene Mental del Estado de Connecticut. En 1909, extendió el movimiento a nivel nacional con sede en New York, logrando en poco tiempo, mediante una activa propaganda, no solo las reformas legislativas y administrativas en pro de los enfermos mentales, sino la extensión del concepto de higiene mental a las escuelas, las instituciones tutelares, las obras de asistencia social, las relaciones familiares, la industria, la enseñanza de la medicina, etc. (4). Dio nacimiento al personal destinado a la higiene mental, en especial a las clínicas de conducta. Desde Europa, Beers continuó su prédica primero en Suiza y Francia (5). En 1928 creó la Fundación destinada a acopiar fondos y en 1930, merced a su entusiasmo, reunió en Washington el Primer Congreso Internacional de Higiene Mental (6) y organizó, en 1935, el Segundo Congreso Internacional en París. Los comités nacionales de higiene mental se fueron extendiendo por el mundo: en 1930 eran más de cincuenta las naciones que estaban en la organización internacional.

En nuestro país, "Valdizán es el creador del movimiento de higiene mental" (7). El impulso inicial se originó en el Seminario Psico-Pedagógico fundado por Hermilio Valdizán y Honorio Delgado en 1919 (8). Delgado atribuyó a su maestro la iniciativa en esta tarea: "Propuso las bases para la fundación correspondiente y publicó la primera cartilla de psicohigiene" (7). Fue el primer intento de "llevar los beneficios de la higiene mental a la educación..." con el propósito de "orientar a los miembros del magisterio de Lima, a los funcionarios de la instrucción pública y a los médicos hacia una concepción cabal de su misión psicohigiénica" (9).*

En 1920 Honorio Delgado presentó un "Programa sintético para la organización del servicio de higiene mental escolar", presentado al Gobierno a solicitud del Ministro del ramo y enviado como proyecto de ley a las Cámaras para

* Colaboraron en el Seminario, además de los Directores, los doctores Luis Miró Quesada, Oscar Miró Quesada, Agustín Whilar, Orestes Botto, Rómulo Eyzaguirre. Carlos Enrique Paz Soldán, Carlos Aubry, Augusto Dammert, Aníbal Corvetto, Alberto Flores, Carlos A. Bambarén y Luis D. Espejo (*La Crónica Médica*, 36: 257, 1919).

su aprobación. El Programa establece en primer lugar el Seminario Psicopedagógico destinado a la formación de personal, con un desarrollo o período preparatorio, otro de asistencia médico-pedagógica seguido de un tercero de perfeccionamiento de la higiene mental escolar (10).

El mismo contenido tiene el programa presentado por Delgado a petición de la Academia de Medicina en septiembre de 1921, precedido en esta comunicación por una introducción aclaratoria de conceptos. La higiene mental, sostiene Delgado "propende a evitar toda adaptación dispsíquica, en primer término, y a alcanzar el optimum en la vida mental y en la conducta de los eupsíquicos, o sea las personas normales". Le parece que, siendo la higiene mental aún más importante que la física, habría que trocar el conocido aforismo de Juvenal *mens sana in corpore sano* por *corpus sanum in mente sana* (11). Es interesante anotar que en estas primigenias contribuciones delgadianas se encuentra el núcleo esencial de su concepto acerca de la organización armónica del individuo conforme los principios rectores del ideal clásico. Insistirá sobre ello, principalmente, en *Algunos aspectos de la psicología del niño* (12) y con más amplio desarrollo en *La Formación Espiritual del Individuo* (13). La posición del hombre en el lugar adecuado que favorezca el despliegue de todas sus potencialidades, se sitúa entre un elitismo de aristocracia intelectual y un nivelador "de cada uno según su capacidad". Pero este es asunto que requiere consideración aparte. Nos resta señalar que Delgado se ocupó intensamente por el problema del niño y su educación también en artículos publicados en el diario limeño de mayor circulación (14).

En 1922, dos hitos sustanciales marcan el desarrollo del movimiento: la ponencia sobre "La infancia anormal en el Perú" presentada por Valdizán y Delgado a la Primera Conferencia del Niño Peruano (15) y la publicación de la Cartilla de Higiene Mental *¡Defiéndase de la Locura!*, escrita por los mencionados pioneros del movimiento en el país y destinada a la divulgación de los rudimentos de la preservación de la salud psíquica al público común, editada en elevado tiraje por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima (16). Delgado ha recordado que estas dos actividades fueron más positivas que la fundación de una sociedad nominal, la Liga Nacional de Higiene Mental, propuesta por Valdizán y Delgado en el mencionado Congreso (17), (18).

El Cuerpo Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera" dio nacimiento a dos instituciones societarias: la Sociedad Peruana de Psiquiatría y la Liga Peruana de Higiene Mental. La Sociedad Peruana de Psiquiatría, el esquema de cuyo desarrollo acabamos de realizar, era en realidad una variante institucional del Cuerpo Médico del entonces único Hospital especializado existente en el país. Con la aparición de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal, en septiembre de 1938, organizada principalmente para atender la preparación de la Segunda Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico realizadas en Lima del 20 al 25 de marzo de 1939, y cuyas actas están reunidas en dos gruesos volúmenes editados por Honorio Delgado y J. O. Trelles (19, 20), la antigua

Sociedad Peruana de Psiquiatría se extinguió gradualmente, como ya se señaló (21). A partir de entonces, solo la Liga Peruana de Higiene Mental continuó ligada al Hospital "Víctor Larco Herrera" y a su Cuerpo Médico.

La aparición de las revistas o los boletines especializados guardan relación con las instituciones societarias, aunque ellas serán objeto de un análisis aparte. Ahora, sin embargo, es menester repetir que la Sociedad Peruana de Psiquiatría estuvo vinculada, en su primera etapa, a la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas* (1918-1924), hasta que cesó de publicarse. Posteriormente, son el *Boletín de Higiene Mental*, publicado por el Cuerpo Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera" (1932-1937) primero, y los *Archivos Peruanos de Higiene Mental*, publicación trimestral de algún modo ligada al Cuerpo Médico del Hospital (1937-1941) después, los voceros oficiales de la Sociedad Peruana de Psiquiatría. Al extinguirse ésta por el desarrollo de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal, es la *Revista de Neuro-Psiquiatría*, cuyo primer número aparece en marzo de 1938, si no vocero oficial, publicación cordial y amical muy estrechamente ligada, por décadas, a la fecunda actividad científica de la Sociedad últimamente citada. Veremos, posteriormente, cómo con el desarrollo de otros centros asistenciales y grupos específicos, se dan paralelamente otros órganos de expresión escrita.

El Libro de Actas de la Liga Peruana de Higiene Mental fue abierto el 2 de agosto de 1933 por quien sería su presidente por dos décadas, Baltazar Caravedo Prado. Las sesiones del 30 de octubre, 27 de noviembre y 4 de diciembre de 1932 fueron preparatorias, en realidad sesiones del Cuerpo Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera" de cuyo seno nació la Liga, como ya se ha señalado. Existió primero un Comité Organizador, presidido por Caravedo Prado con el apoyo como secretario de José Max Arnillas Arana (22).

Los miembros Fundadores de la Liga fueron, además de los mencionados Caravedo Prado y Arnillas Arana, Honorio F. Delgado, Estanislao Pardo Figueroa, Fernando Loayza, Juan Francisco Valega, Carlos Krumdieck, José Montoya, Guillermo Marquina y Ernesto Lizárraga Fisher (23).

El principal animador de la Liga fue su Presidente, quien ejerciera el cargo hasta su desaparición física. Volcó todo su entusiasmo en la obra y mantuvo un vínculo asiduo con los centros de desarrollo del movimiento de salud mental en el mundo. Una idea del profundo interés de Caravedo por la Liga lo ofrece la densa nota escrita con ocasión del vigesimoquinto aniversario de la iniciación del Movimiento de Higiene Mental. Se trata de una reseña histórica del Movimiento, un análisis del libro de Beers y un elogio de su prédica constante (24).

Caravedo Prado se carteo con Beers y estimuló el interés de los profesionales de las distintas disciplinas que conforman el campo de la Salud Mental, en especial médicos y maestros. El *Boletín* primero y los *Archivos Peruanos de Higiene Mental*, después, dieron cuenta de las diversas manifestaciones del movimiento en el país y en el mundo.

A la muerte de Caravedo Prado no se extinguió totalmente la Liga pero decreció en actividad hasta convertirse en un ente nominativo. Su último presidente fue Sebastián Lorente de Patrón quien, de regreso después de dilatado exilio, presidió primero el Consejo Nacional de Sanidad Mental y después la Liga Peruana de Higiene Mental. Este declinio se explica por la activa vida académica de dos pujantes instituciones: la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal desde 1938 y la Asociación Psiquiátrica Peruana desde 1954.

En Magdalena del Mar, a los dos días
del mes de agosto del año mil novecien-
tos treinta y tres, se abre este libro de
docientas páginas útiles destinado a
las actas de las sesiones celebra-
das por la Liga Peruana de Higiene
Mental

Baltazar Caravedo Prado
Presidente

Facsimile de la primera página del Libro de Actas de la Liga Peruana de Higiene Mental.
Texto manuscrito de Baltazar Caravedo Prado (Tomado del original de Libro, archivo personal).



To my friend,
 Baltazar Caravedo, M. D.
 with the best wishes of
 Clifford W. Beers
 author of "A Mind That Found Itself"
 and Founder of the Mental
 Hygiene Movement. → July 7, 1933

CLIFFORD W. BEERS. Fotografía dedicada al Dr. Baltazar Caravedo Prado. Dice la dedicatoria: "A mi amigo Baltazar Caravedo M. D. con los mejores deseos de Clifford W. Beers, autor de *Una mente que se encontró a sí misma* y fundador del Movimiento de Higiene Mental.— 7 de julio de 1933". (Cortesía del Dr. Baltazar Caravedo Carranza).

NOTAS Y REFERENCIAS

1. PICHOT, Pierre (1983): *Un siglo de Psiquiatría*, Ediciones Roger Dacosta, Paris.
2. SCHWARTZ, M. S. (1976): "Salud Mental: Concepto". En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Vol. 9, Aguilar S. A., Madrid.
3. BEERS, Clifford W. (1908): *Una mente que se encontró a sí misma*.
4. "Los Maestros de la Ciencia: Clifford Whittingham Beers". En *La Reforma Médica*. 20: 47, 1934.
5. La manifestación organizada por la Liga de Higiene Mental en el gran Anfiteatro de La Sorbona en París en mayo de 1923, mereció una "nota especial" en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas* (4: 379-381, 1923) traducida por "el Dr. C. A." iniciales que parecen corresponder al Dr. Carlos A. Aubry, destacado dermatólogo que colaboró activamente con la mencionada publicación. Ella recoge, también como "nota especial", la información sobre el Congreso de Higiene Mental que se realizó en Washington en 1930 (5: 100-102, 1923).
De Carlos Aubry da Valdizán los siguientes datos en su *Diccionario*: "Nacido en Lima el 29 de mayo de 1882, del matrimonio de don Pablo Aubry y de Doña Natalia López... Hechos sus estudios de Ciencias Naturales en la Universidad de Lima, se inscribió en la matrícula de Medicina el año 1900 y terminó sus estudios profesionales el año 1908. El año de 1906 optó el grado académico de bachiller en medicina, sustentando al efecto una tesis titulada "El reflejo de convergencia y la proyección radiada ilustrando las diplopías". El doctor Aubry ha desempeñado, con acierto, el cargo de Jefe de la Clínica Dermatológica de la Facultad de Medicina de Lima, cuya especialidad cultiva habiendo obtenido el diploma de la Facultad de Medicina de París en Dermatología y Sifilografía... Aparte de esta especialidad cultiva el doctor Aubry las disciplinas psicológicas, en las cuales ha adquirido notable versación que ha evidenciado en la colaboración aportada a la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas* y otras publicaciones del país..." (H. Valdizán: *Diccionario de Medicina Peruana*, T. I, Talleres Gráficos del Asilo "Victor Larco Herrera", Lima, 1923).
6. El Primer Congreso Internacional de Higiene Mental, se reunió en mayo de 1930 en Washington. El temario de ese Congreso fue traducido por Baltazar Caravedo Prado y publicado en el *Boletín de Higiene Mental*, Año I, N° 2, abril de 1932, págs. 4 y 5.
7. DELGADO, Honorio (1950): "Valdizán lejano y próximo", *Revista de Neuro-Psiquiátrica*, 13: 117-120.
8. La primera referencia al Seminario Psico-Pedagógico (inicialmente llamado Pedológico), aparece como nota Editorial de la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas* (1: 212-213, 1919). Inaugurado el 15 de mayo de 1919, comprendía la enseñanza de las siguientes materias: Psicología infantil, Psicología analítica y genética; Antropología, Sociología, Psiquiatría e Higiene infantiles; Dermatología y Oftalmología de la Escuela; Ortofrenopedia; Ortofonología. Neuropatología de la Escuela; Criminología infantil; Trabajo manual y método Montessori. El Seminario se extendió hasta el 15 de septiembre, fecha en la cual los alumnos rindieron exámenes. Los maestros —a quienes se dirigía preferentemente el Seminario— se inscribían en el Consultorio del Dr. Valdizán (Calle de Gremios N° 435 - altos). La inscripción era gratuita y la pensión mensual "cinco soles de plata que se dedicarán íntegramente a los gastos que demande la enseñanza" y a la "adquisición y renovación de los elementos de laboratorio". Una nota Editorial que precede a la relativa al Seminario se refiere a "los problemas nacionales de sanidad mental", escrito por H. F. Delgado, texto breve que examina agudamente los problemas de la salud mental y la asistencia psiquiátrica en el país. La aludida nota termina con el siguiente párrafo: "Como no está en nuestras manos poner en práctica ninguna de las medidas que hemos indicado para el mejoramiento psicosanitario del país, y como lo de mayor valor que puede hacerse en este sentido es procurar una mejor preparación de los maestros, lo cual, aunque en pequeña escala, está a nuestro alcance, verdad que con sacrificio de personales intereses, hemos decidido —el Dr. Hermilio Valdizán y el que suscribe—, yendo contra la corriente, fundar un Seminario Pedológico, que funcionará desde el presente año y cuyo programa es objeto del editorial que sigue".

En un artículo sobre "El Psicoanálisis en la Escuela", presentado como comunicación al Congreso del Niño realizado en Montevideo en 1919, Honorio Delgado analiza la impor-

tancia de la higiene mental de orientación psicoanalítica en la escuela, el "psicopedanálisis", cuyas razones expone. Concluye en la forma siguiente: "1) La educación tal como se da hoy en día, tiene deficiencias que sólo la institución del psicopedanálisis puede remediar; 2) El psicopedanálisis es un método que, manejado por médicos y maestros preparados, no ofrece sino ventajas; 3) Para la institución del psicopedanálisis en la escuela, se requiere crear una nueva sección en la inspección médica escolar y organizar la preparación teórica y técnica especial de los maestros; y 4) Si es cierto que el establecimiento del nuevo servicio demanda algún esfuerzo, no lo es menos que sus frutos lo indemnizarán ventajosamente, ya que tiene la trascendencia de toda una reforma social a base de mejoramiento individual y colectivo: mental, ético y práctico, con infinitas consecuencias económicas" (*Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 2: 48-60, 1919). En la misma publicación reproduce la Primera Conferencia pronunciada en el Seminario Psicopedagógico el 11 de julio de 1919 titulada "El desarrollo psíquico del niño" (2: 130-146), cuya segunda parte, "Significado genético-prospectivo de la experiencia infantil" fue dada a la estampa en la misma publicación (2: 202-219). Finalmente, "La formación de la personalidad y el carácter" se reproduce en la mencionada Revista (2: 295-310) como conferencia dictada en el Seminario y suscrita por Delgado como "Director" del Seminario Psico-Pedagógico. ¿Se produjo entonces un transitorio distanciamiento con Valdizán? Delgado ha mencionado la firme amistad que lo unió a su maestro y la colaboración que le prestó en varias empresas "salvo una ligera nubecilla con motivo de la fundación del Seminario Psicopedagógico" (6).

Otras conferencias sustentadas por Honorio Delgado en el Seminario Psicopedagógico en 1919 fueron las siguientes: "El interés infantil y su evolución (13 de septiembre); "La imaginación en el niño" (25 de septiembre); "Pequeñas manifestaciones neurósicas en el escolar" (7 de octubre).

9. DELGADO, Honorio (1936): "La Psiquiatría y la Higiene Mental en el Perú", *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*, 19: 103-122.
10. *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*. 3: 102-103, 1920.
11. DELGADO, Honorio (1922): *La Higiene Mental*. Programa sintético para iniciar su institución en el Perú, solicitado por la Academia Nacional de Medicina, Sanmartí y Cía., Lima.
12. DELGADO, Honorio (1922): Cuatro de los cinco capítulos que conforman el libro *Algunos aspectos de la Psicología Infantil* (con Prólogo de William A. White, Casa Editora La Opinión Nacional, Lima), fueron expuestos como conferencias en el Seminario Psicopedagógico. El quinto y último capítulo del mencionado libro es la traducción en español del ensayo "Enseñanza de la Filosofía de la vida fundada en la Psicología Individual", publicado originalmente en alemán ("Unterricht in der Philosophie des Lebens, begründet in der Individual-Psychologie") en el libro *Heilen und Bilden*, editado por Alfred Adler y Carl Furtmüller, Munich, 1922. La obra *La Formación Espiritual del Individuo* (Primera edición, Lima, 1933), recoge, reformulados, los tres primeros capítulos de *Algunos aspectos de Psicología Infantil*.
13. DELGADO, Honorio (1933): *La Formación Espiritual del Individuo*, Primera Edición, Imprenta Lumen, Lima.
14. Ver en "El Comercio" en 1919: "Acerca de la inspección médica en las escuelas" (19 de abril); "A propósito de las reformas de la instrucción pública. Necesidad de un instituto de psicopedagogía experimental del indio" (27 de abril); "La renovación del criterio pedagógico por la psicología" (4 de mayo); "Cultura superior sólo para mentalidades superiores" (27 de mayo); "La higiene mental" (4 de septiembre).
15. VALDIZAN, Hermilio y DELGADO, Honorio (1922): "La infancia anormal en el Perú", *Anales Hospitalarios* (Beneficencia Pública de Lima), 1: 167-187. Fue la ponencia presentada por los autores a la Conferencia Peruana del Niño. Revisa los antecedentes y la situación actual de la infancia anormal, con énfasis en los escasos medios generados en el país para favorecer el desarrollo del niño y atender oportunamente sus anomalías y desórdenes. Prima una actitud preventiva con un programa para la profilaxis y el tratamiento del niño anormal. La lectura atenta del texto permite inferir que fue elaborado en su mayor parte por Valdizán. La participación de Delgado se centra en la presentación del programa. Los autores proponen, al final, los siguientes votos para su aprobación por la Conferencia: "Primero: La Conferencia Peruana del Niño acuerda solicitar al Gobierno el establecimiento

de la asistencia médico-escolar, en conformidad con los postulados de esta ponencia, como elemento basal de la asistencia de niños anormales. Segundo: La Conferencia Peruana del Niño declara necesidad nacional la abolición del trabajo del niño. Tercero: La Conferencia Peruana del Niño aboga por la creación de reformatorios y cortes juveniles. Cuarto: La Conferencia Peruana del Niño recomienda la adopción de los medios conducentes a la creación de institutos, en las serranías, para el estudio psicofisiológico y pedagógico del indígena. Quinto: *La Conferencia Peruana del Niño patrocina la idea de fundar la Liga Peruana de Higiene Mental*" (Subrayado nuestro).

16. *¡Defiéndase de la Locura!* Cartilla de Higiene Mental escrita por los doctores Hermilio Valdizán y Honorio F. Delgado, fue publicada por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima en 1922. Comienza con el epígrafe "lea estas notas y hágalas leer por todos aquellos por quienes se interese usted" y desarrolla, en posición avanzada para la época, asuntos como "la locura o alienación mental es evitable; debe ser evitada" y el desarrollo, en lenguaje de fácil acceso, de los temas siguientes: "hogares que no deben formarse, precisa averiguar también si el candidato es sano, enseñad a vuestros hijos..., defendad a la mujer madre, vigilad al niño, el grave problema de la vocación, no bebais, el peligro venéreo, la vida es dura". Estos preceptos, influidos por las ideas entonces en boga, fue el primer intento de divulgación de la higiene mental en nuestro medio y quizá en el idioma de Cervantes. Termina con las siguientes frases admonitorias: "En muchos casos, tal vez en todos, lo más arduo de la lucha no está en batallar contra las inclemencias exteriores, contra las dificultades ajenas a nosotros mismos, sino en adaptar los sentimientos, las tendencias afectivas, nuestras fantasías y nuestras ideas de otro tiempo a los propios problemas de nuestra vida actual. El peor enemigo que tenemos, está escrito, somos nosotros mismos, es nuestro yo inactual. Hay que asimilar con la meditación, la reminiscencia, el estudio y el sabio consejo, ese nuestro yo inactual, insatisfecho siempre por que también siempre tiene pretensiones imposibles. En el fondo de nuestra alma duerme nuestra alma infantil, ajena a los reclamos de la realidad exterior y a los imperativos del deber social: *es menester asimilarla al mundo tal cual es y socializarla*".
17. DELGADO, Honorio (1934): "La obra psiquiátrica del Dr. Hermilio Valdizán", *Revista Médica Peruana*, 4: 2167-2171.
18. Un antecedente de importancia en el desarrollo de las tareas de salud mental en nuestro país fue la fundación, en enero de 1924, de la Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social. Como lo sería más tarde la Liga Peruana de Higiene Mental, su composición fue variada, con profesionales y personas interesadas en mejorar las condiciones de vida de la comunidad y evitar las enfermedades sociales en procura de una "nacionalidad vigorosa". Sin detenernos a analizar esta institución a la luz de las ideas de la época, queremos destacar que la Liga, entre sus Comités permanentes, tenía uno dedicado a la Higiene Mental y lucha contra la Toxicomanía, además de un Comité específico de Lucha contra el Alcoholismo, otro de Nipiología y Paidología, otro de profilaxis venérea y educación, en fin, otro de legislación e higiene social. El primer Comité de higiene mental y lucha contra la toxicomanía estuvo conformado por la señorita Gertrude Hanks y los doctores Wenceslao F. Molina, Oscar Miró Quesada, Carlos A. Bambarén y Manuel Beltroy. Sus objetivos estuvieron enderezados a estudiar todo lo que: "a) Favorezca la profilaxis de los trastornos mentales, en relación con las enfermedades generales y las intoxicaciones, especialmente el alcoholismo; b) Desarrolle la higiene mental en el dominio de la actividad individual, propiciando todo lo que favorezca a la higiene mental escolar y contribuya a la orientación en el trabajo profesional; c) Contribuya a que los elementos antisociales no atenten contra la sociedad y procure su readaptación al medio social; d) Trate de la importancia de la higiene de la mente, para que las instituciones encargadas de la asistencia social, instalen dispensarios de higiene mental y establezcan el régimen de servicios abiertos en los establecimientos de asistencia de los psicópatas; e) Permita que el concepto público adquiera los nuevos criterios del crimen y de la pena; f) Contribuya a implantar entre nosotros la protección al excarcelado (Patronato de Excarcelados); y g) Acelere la modernización de nuestra legislación penal".

El Comité de lucha contra el alcoholismo estuvo integrado por la Señora Esther F. de Ramos Ocampo y los doctores J. R. Gálvez, Luis Bouroncle, John Mackay y Ruperto Algorta, para estudiar de modo preferente: "a) Enseñanza antialcohólica en las escuelas; b) Campaña antialcohólica en las diversas colectividades sociales; c) Represión antialcohólica; y d) Asistencia social de los ebrios". (De *La Crónica Médica*, Año XLI, pág. 61-64, 1924).

El Comité realizó proficua labor en el campo de la Higiene Mental y la lucha contra el alcoholismo y fue la única organización en este campo hasta la fundación de la Liga Peruana de Higiene Mental. Las actividades de la Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social está reseñada, de modo regular, en *La Crónica Médica*.

Entre los fundadores de la Liga se encontraba el doctor John A. Mackay, a la sazón Director Fundador del Colegio Anglo-Peruano, quien formó parte del Comité de lucha contra el alcoholismo. Viajó después de retirarse de esta función a Argentina, Uruguay y Brasil, para detenerse en México antes de regresar a Gran Bretaña. La Liga lo nombró representante ante instituciones de higiene social en México y ante el Congreso sobre Educación Sexual que se realizó en Londres.

John A. Mackay (1889-1983), ministro escocés de la Iglesia Presbiteriana, fue un estudioso insigne de la realidad latinoamericana y, principalmente, de los místicos españoles. Fue Profesor en Princeton y autor de importantes libros, dentro de los que destaca *El otro Cristo Español, Esa otra América y La Cristiandad en la Frontera*.

19. *Segunda Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas*, publicadas por Honorio Delgado y J. O. Trelles, T. I., Editorial Lumen, Lima, 1940.
20. *Segunda Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas*, publicadas por Honorio Delgado y J. O. Trelles, T. II (Actas y Temas Libres), Editorial Lumen, Lima, 1940.
21. En una relación de instituciones relacionadas a la psiquiatría y a la salud mental contenida en el Libro de Actas de la Liga Peruana de Higiene Mental aparece mencionada, en 1947, la ya entonces nominal Sociedad Peruana de Psiquiatría. El Libro de Actas de la Liga Peruana de Higiene Mental, que registra sus actividades desde su fundación hasta septiembre de 1952, fue celosamente guardado por su última Secretaria de Actas, la Dra. Niza Chiok de Majluf. El Dr. Emilio Majluf nos lo cedió recientemente y de este libro entresacamos los datos de interés en esta revisión histórica. Agradecemos al Dr. Majluf por su generoso gesto y, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 0326-84 del 12 de diciembre de 1984 que crea en el Instituto Nacional de Salud Mental el Centro de Documentación e Información de la Psiquiatría Peruana, se encuentra registrado en el Archivo Documental de la mencionada Institución.
22. Libro de Actas de la Liga Peruana de Higiene Mental. Ver nota 20.
23. Después se agregarían los nombres de Jorge Morrison, Jorge Avendaño, Jorge Reátegui, Federico Sal y Rosas, Enrique Encinas, Jorge Castro, Miguel Angel Delgado, Baltazar Caravedo Carranza, Carlos Nagaro, Humberto Rotondo, Tobías Bravo, Ismael Balbín, Arnaldo Cano, Carlos García Pacheco, Luis Aquiles Guerra, Luciano Carbajal, Emilio Majluf y Niza Chiok. Como puede apreciarse se trata de médicos pertenecientes en algún momento de su vida profesional al Hospital "Victor Larco Herrera", por lo que aparecen, al lado de psiquiatras, internistas, cirujanos, patólogos, laboratoristas, etc.
Abierta a diversas profesiones relacionadas a la causa de la Salud Mental ("Médicos, higienistas, educadores, psicólogos, legisladores, periodistas, jurisconsultos, militares, industriales, filántropos jefes de fábrica", señaló Caravedo Prado en uno de sus documentos fundacionales, "todos aquellos que tienen la dirección moral o intelectual de una colectividad cualquiera"), la Liga intentó agrupar a las personas interesadas en la comunidad y en la cuestión pública. (Proyecto presentado a la consideración del Cuerpo Médico del Hospital "Victor Larco Herrera" publicado en el *Boletín de Higiene Mental*, Año 1, N° 5, diciembre de 1932).
A la muerte de Caravedo Prado se eligió Presidente de la Liga a Humberto Rotondo, correspondiendo a Arnillas Arana la convocatoria de la sesión electoral. Los nombres que aparecen en el Libro de Actas como incorporados recientemente son los de Arturo Montoya, Olga Palacios, Hermilio Valdizán Carrasco, Juan Tauro del Pino, Leoncio Cunza, Mariano Querol, Carlos Alberto Seguín, Nicanor Rivera Cáceres, Leonor Revoredo, Gloria Abate, Vicente Zapata Ortiz, Gustavo Saco, Enrique Solari y Teresa Blanco.
24. CARAVEDO, Baltazar: "Vigésimo quinto Aniversario de la Iniciación del Movimiento de Higiene Mental. Clifford Wittingham Beers, su libro y su obra", *Boletín de Higiene Mental*, Año 2, N° 8, septiembre de 1933.

(Continuará)